JESUS DIAZ DE LOPE DIAZ SANCHEZ (1 de 1)
Asesor Jurídico Adjunto Secretaría
Fecha Firma: 26/10/2026
HASH: ec4e11a2ff31f3df1df35f2b2da509bc

EXCMO. AYUNTAMIENTO
RONDA

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE 6 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICIA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 2026, PUBLICADA EN EL B.O.E. NÚMERO 141 DE 10 DE JUNIO DE 2026.

PRIMERO.- LISTADO ASPIRANTES APTOS QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS DE APTITUD FÍSICA:

APELLIDOS, NOMBRE
ARENAS SANCHEZ, PABLO
ARROYO PRADOS, FRANCISCO
ASTIGARRAGA RAMOS, MARIA DE LOS ANGELES
ATIENZA RAMIREZ, JORGE JAVIER
AYALA GONZALEZ, JORGE
BENITEZ MARQUEZ, JUAN
BERNAL GIL, FRANCISCO
BRACHO GIL, FRANCISCO JAVIER
CABELLO CONDE, ANTONIO JESUS
CAÑETE FERNANDEZ, TAMARA
CARMONA AMADOR, ABEL
CARRASCO JIMÉNEZ, LAURA
CASTILLERO ROMERO, NEREA
CASTRO LUQUE, PABLO
CERVAN CARBALLO, ALEJANDRO
CUEVAS GOMEZ, DANIEL
DIZ PUYA, JAIME JOSE
DOMINGUEZ JIMENEZ, CARLOS
DORADO MORALES, IGNACIO
ESTEBANES ANGUITA, SEHILA
FERNANDEZ FUENTES, PATRICIA
FUENTES LOPEZ, ADRIAN
GAGO RODRIGUEZ, ADRIAN
GALBAN SANCHO, ARMANDO

Cód. Validación: 3NRMFXHYJYF4QC4JP7MD59QNA
Verificación: https://ronda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

GAMARRO GARCIA, JOSE MANUEL
GARCIA ROSADO, PABLO
GONZALEZ GUTIERREZ, JOSE JOAQUIN
GONZALEZ MARQUEZ, SALVADOR
GONZALEZ SANCHEZ, NATALIA
GONZALEZ VARGAS, JUAN FRANCISCO
GRACIA MARTINEZ, ALEJANDRO
GUARDIA MACIAS, RAFAEL ANTONIO
GUERRERO BELLOT, NURIA
HIDALGO EXPOSITO, TORCUATO
IBAÑEZ CASADEMONT, MARINA
INFANTES NAVARRO, PATRICIA MARIA
JIMENEZ RUIZ, ANA
LOPEZ MARTINEZ, JUAN
MARTINEZ GARCIA, JESUS
MATARIN MANZANO, JAVIER
MÉRIDA RODRÍGUEZ, JUSTO
MORALES ESTEBANEZ, JOSE MANUEL
MORENO BARROSO, SARA
MORENO GAYANGO, ANTONIO JOSE
MORENO RODRIGUEZ, PATRICIA
MORY RUIZ, DANIEL
OVALLE LAFONT, CARLOS
PEREZ PEREZ, RICARDO
ROBLES BLANCA, DAVID
RODRIGUEZ DE QUESADA RODRIGUEZ, CHRISTIAN
RONDAN MORENO, ANTONIO JESUS
ROSA MARTINEZ,JOAQUIN
RUIZ JUNCO, ALBERTO
SALAS CIVANTOS, ANTONIO
SANCHEZ ACOSTA, GUILLERMO
SANCHEZ GUTIERREZ, ALBERTO
SOLIS BECERRA, VALENTIN
SUAREZ RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL
VICENTE GUERRERO, MANUEL JESUS
ZURITA TRUJILLO, MANUEL

SEGUNDO.- PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.

La Prueba de Conocimientos tendrá lugar el próximo **día 12 de noviembre de 2026 a las 16:00 horas en el Centro Universitario de Enfermería " Virgen de la Paz",** sito en calle Guadalcobacín, S/N, (frente a instalaciones de la ITV), Ronda, (Málaga).

De conformidad con lo previsto en las Bases de la convocatoria la prueba de conocimientos consistirá:

Cód. Validación: 3NRMFXHYJYF4QC4JP7MD59QNA
Verificación: https://ronda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

1. **Cuestionario de Preguntas:** consistirá en la contestación, por escrito, de un cuestionario de 100 preguntas, más 10 preguntas de reserva, con cuatro respuestas alternativas, las respuestas correctas tendrán un valor de 0,1 puntos, y las erroneas restan 0,025 puntos, propuesto por el órgano de selección de entre las materias que figuren en el temario de la convocatoria, siendo necesario obtener 5 puntos como mínimo para aprobarlo.

2. Resolución de caso práctico: consistirá en la resolución por escrito de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario. En su desarrollo no se permitirá el uso de legislación. **Este ejercicio práctico deberá ser leído** por el aspirante ante el Tribunal, en la fecha en que éste señale, y si el Tribunal lo considera procedente, podrá formular preguntas al aspirante sobre aspectos del ejercicio realizado. No se valorarán los ejercicios de los aspirantes que no concurran a la lectura de los mismos.

Criterios de corrección. El Tribunal valorará:

- La capacidad de análisis del problema propuesto y el grado de comprensión para afrontarlo.
-El enfoque planteado para su resolución.
- La estrategia seguida.
- La capacidad y claridad redactora y expositiva.
-El rigor técnico.
-La oportunidad y calidad de los conocimientos generales y específicos aportados y la capacidad de relacionar los mismos.
- Correcto uso e interpretación de la normativa de aplicación.

Se calificará de 0 a 10 puntos, debiendo los aspirantes alcanzar al menos 5 puntos para aprobarlo.

La calificación final será la suma de ambas dividida por dos. Para la realización de la pruebe en su conjunto se dispondrá de **tres horas y media.**

Estas pruebas versarán sobre el temario contenido en el Anexo III del decreto 8/2026 de 28 de enero.

TERCERO.- Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Ronda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

Cód. Validación: 3NRMFXHYJYF4QC4JP7MD59QNA
Verificación: https://ronda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3